

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"FACTORES QUE DETERMINAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS
ASOCIADOS (AS) EN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
DE LA COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS
Y SERVICIOS VARIOS -HUNACOOOP-"**

TESIS

Presentada a la Dirección de
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

POR

ELSA LETICIA DONIS RAMÍREZ

previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2003

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR:	Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO:	Doctor Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR a.i.	Lic. Rudy Ramírez Díaz
SECRETARIA:	Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO ACADÉMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada:	Miriam Maldonado Batres
Licenciada:	Rosaura Gramajo de Arévalo
Licenciada:	Mirna Bojórquez de Grajeda
Licenciado:	Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado	Rómulo Teodoro Rojas Ajquí
------------	----------------------------

TRIBUNAL EXAMINADOR

Director a.i.:	Lic. Rudy Ramírez Díaz
Secretaria:	Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado
Coordinadora IIETS:	Licda. Belia Villeda Erazo
Tutora-Revisora:	Licda. Elizabeth Florián
Coordinadora del Área de Formación Profesional Específica:	Licda. Ana María García

Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 11 "Los autores serán los
responsables de las opiniones y criterios
expresados en sus obras".

ACTO QUE DEDICO

A: Dios de la vida

Por ser el que guía mi vida.

A: Nuestra Madre Santísima Virgen María

Por darme la fuerza y lograr tan grande sueño.

A: Mis padres

Julio Donis y María Gregoria de Donis

Por darme la vida por su gran amor, apoyo incondicional, por su buen ejemplo y por estar siempre a mi lado, que Dios los bendiga siempre los amo.

A: Edwin Antonio Pineda

Por su apoyo incondicional, porque sin ese apoyo hoy este sueño no sería realidad, mil gracias te quiero mucho

A: Mis hijas

Alicia Azucena, Marysol y Brenda Paola

Porque son lo más importante en mi vida, gracias por su amor y comprensión, apoyo, confianza y paciencia, que el Dios de la vida nos mantenga siempre unidas y que este triunfo les motive a continuar en la búsqueda de su superación

A Mis nietas

Andrea Sofía, Chelsea y Alejandrina

Con todo mi amor que esto les motive y sea un ejemplo a seguir, las amo.

A mi hermana y hermanos

Julia Beatriz, José Eduardo, Jorge Mario y Gustavo Adolfo

Por ser muy unidos, solidarios y por el apoyo incondicional que siempre me han brindado, los quiero mucho

A mis abuelos

Eufemia y Coronación de Jesús (†)

Ángela y José María (†)

Por todo el amor y apoyo que me brindaron, que Dios los tenga en su gloria

A: Mi tío Adelaido Arana Marroquín

Por todo su cariño y apoyo mil gracias

A: Mis yernos

Carlos Herrarte y Manrique Madrid

Con todo respeto y cariño.

A: Mis sobrinos y sobrinas

Geovanni, Orlando, Verónica, Vilma, Claudia, Beatriz, Jorge Mario, Julio Alberto, Patricia, Carelyn, Carlos y Gabriela

Con amor maternal, que este triunfo sea un ejemplo a seguir

A mis cuñadas y cuñado

Magaly García de Donis, Rosa Solares de Donis, Leticia Morales de Donis y Alberto Molina Ventura

Gracias por su apoyo moral y familiar, con cariño especial

A mi familia en general

Por su ejemplo de unidad y de amor fraternal

Al Sacerdote Gabriel Stella

Por la comprensión y apoyo brindado en el transcurso de mi carrera, también por su solidaridad a la superación de la mujer guatemalteca, mil gracias, que Dios lo bendiga

A Mis amigos y amigas

Vilma Molina, Marianela Vásquez, Hilda Castillo, Olga Cerritos de Hernández, Irene Rivas, Padre Adrián Bastiaens, Santiago Indequeu (†), Profesor Julio Negreros, profesor Edgar Rodríguez, Carlos Ávila, Paty, Fabro, Tonito, Olguita, Walter, Ana, Tonita, Otilia, Alfonso

Por la genuina amistad que hemos consolidado a través del tiempo, con cariño sincero

A Mis amigas y compañeras

Sandra Ábrego, Judith Beltrán, Ingrid Yoc y Beatriz López, extensivo a mis amigos y compañeros de estudios

Por su amistad, apoyo, solidaridad, confianza y cariño manifestados en todo momento, también por los momentos compartidos en la lucha por defender los derechos de la población estudiantil

A mis compañeros de Consejo Académico

Licda. Alicia Herrera, Licda. Damaris Girón, Licda. Eugenia Werner, Lic. Moisés Godínez y Lic. Federico Alvarado

Por ser compañeros de lucha en la defensa de los derechos
estudiantiles, con cariño y amistad por siempre

A Yolanda Mendoza (Bibliotecaria)

Por su amistad y apoyo incondicional en el transcurso de mi carrera
profesional

TESIS QUE DEDICO

A Mi patria Guatemala

A la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-

A la Escuela de Trabajo Social

A los Docentes de la Escuela de Trabajo Social

En particular a la Licda. Mirna Valle, Licda. Albertina Dávila, Licda. Elisa Reyes y Lic. Rolando López Godínez

Por compartir sus conocimientos

A Mi Tutora Revisora

Licenciada Elizabeth Florián

Gracias por su apoyo incondicional en el proceso del trabajo de tesis, por su amistad, solidaridad e identificación con la problemática de la población estudiantil

A la Licenciada Rebeca Morán

Por su amistad, entrega e identificación con la profesión y la Escuela de Trabajo Social, porque es digna de admiración por su calidad humana y profesional

A la Licenciada Carmen Virginia León Castillo

Por su amistad y apoyo incondicional en el proceso de la investigación, por la cual siento admiración por su entrega en el trabajo profesional

A mis Padrinos

Lic. Ernesto Ramírez Arreaga
Lic. José Eduardo Donis Arana
Licda. Magali Floridalma García de Donis

Porque con su ejemplo, consejos y apoyo siempre me impulsaron a seguir adelante, gracias por compartir este momento tan especial en que alcanzo una de mis metas más anheladas, que Dios les bendiga

AL Personal de la Cooperativa HUNACOO

En especial a:

Licenciado Ever Antonio Franco Bran
Berta Marisol Orozco de Peláez
Byron Alexander Miranda Fuentes
Leslie Karina Girón Gutiérrez

Gracias por brindarme todo su apoyo para realizar el trabajo de investigación para elaborar mi tesis, que Dios les bendiga

A las liderezas de la Granja Monte Bello, de las Fincas La Ceiba y El Chilero, y del Caserío Rabanales

En especial a las señoras Ángela Gaytán Alcaldesa auxiliar, Lucrecia De Paz Pérez, Julia Pirir, Ciria Pérez y Sonia Contreras

Por el apoyo espontáneo e incondicional que me brindaron en todo momento en la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado, gracias, que Dios las bendiga

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN GUATEMALA	1
1.1 Antecedentes Históricos del Cooperativismo	1
1.2 Antecedentes Históricos del Cooperativismo en Guatemala	5
1.3 Importancia de las Cooperativas en Guatemala	12
1.4 Aporte de las Cooperativas a la sociedad guatemalteca	13

CAPÍTULO 2

ASPECTOS GENERALES DE LA COOPERATIVA HUNACOOB	16
2.1 Antecedentes Históricos	16
2.2 Misión	17
2.3 Visión	17
2.4 Objetivo	17
2.5 Estructura Organizacional	18
2.6 Proyección	18

2.7	Servicios	19
2.8	Cobertura	20
2.9	Programa de Capacitación	20
2.10	Requisitos de Ingreso	20
2.11	Retiro Voluntario	21

CAPÍTULO 3

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP		21
3.1	Presentación	21
3.2	Metodología	24
3.3	Presentación de Resultados	25
3.2.1	Datos Generales de los Socios de la Cooperativa HUNACOOOP	26
3.2.2	Situación Social y Económica de los Socios de la Cooperativa HUNACOOOP	33
3.2.3	Capacitación y la Cooperativa HUNACOOOP	40
3.2.4	Trabajo Social y la Cooperativa HUNACOOOP	57

CAPÍTULO 4

EL/LA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL COMO FACILITADOR DE PROCESOS INTEGRALES DE LOS SOCIO (AS) DE LA COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS VARIOS HUNAHPU, R.L. -HUNACOOOP- 62

4.1	Presentación	62
4.2	Objetivos	66
4.3	Principios	66
4.4	Funciones	67
CONCLUSIONES		70
RECOMENDACIONES		72
BIBLIOGRAFÍA		73

INTRODUCCIÓN

Los programas de educación y capacitación, en las cooperativas es un tema muy importante que va dirigido a las familias de escasos recursos, grupos de trabajadores, artesanos y agricultores. El cooperativismo es dirigido a los grupos vulnerables, porque es una herramienta fundamental para los participantes de las diferentes cooperativas, lograr su desarrollo integral, mejorar sus condiciones de vida, que es el objetivo fundamental del cooperativismo.

Las cooperativas son un apoyo concreto a las comunidades, con la participación activa de los miembros que debe ser consciente del objetivo cooperativista como un aporte significativo al proceso de desarrollo social y económico del país. Los dirigentes de la cooperativa deben estar conscientes de la responsabilidad de tener claros los estatutos y principios del cooperativismo y motivar a los socios para que el impacto sea efectivo y eficiente en beneficio de los asociados, lo cual es una necesidad de los diferentes grupos para coadyuvar a satisfacer sus necesidades fundamentales de vida.

De acuerdo a la historia del cooperativismo a nivel mundial, éste es una alternativa para el desarrollo de los pueblos, ya que se agrupan en organizaciones cooperativas para solucionar o mejorar sus condiciones elementales para lograr una vida digna.

En Guatemala poco se ha investigado acerca del impacto de los programas de capacitación en las cooperativas, y por consiguiente no ha sido abordado profundamente debido a la poca atención que se le ha prestado, la investigación se ha limitado a otros temas que se han considerado de mayor relevancia en el ámbito nacional, como lo son temas acerca de derechos humanos, la mujer, del niño, adulto mayor, poder local, etc.

El fin primordial de toda cooperativa es facilitar la ayuda financiera, fomentando el hábito del ahorro sistemático de los asociados y establecer una fuente de crédito a una tasa de interés razonable. Por tal razón los últimos gobiernos han legislado a favor de la existencia de las cooperativas, las cuales se rigen por el Decreto Legislativo 82-78 que es la Ley General de Cooperativas.

Las cooperativas se han incrementado, dentro de lo cual se tienen de ahorro y crédito, de consumo, agrícolas, industriales, de vivienda y servicios varios, por lo tanto son una respuesta real y concreta para el desarrollo integral de los asociados.

Es importante que en cada cooperativa se cuente con un comité de educación, porque es necesario que los asociados conozcan sus derechos y obligaciones al ser socio (a). Si un asociado desconoce sus derechos y obligaciones, perderá el interés de continuar como miembro de la misma,

por lo cual los programas educativos, deben ser constantes y dinámicos para que los asociados participen activamente.

No obstante la cooperativa HUNACOOOP, no cuenta con el personal idóneo para la planificación y ejecución de planes y proyectos para el desarrollo de las actividades educativas, para la capacitación de los socios, tampoco cuenta con material escrito respecto al trabajo realizado en cuanto a la capacitación que anteriormente brindaron.

Por lo anterior, se consideró de suma importancia realizar dicha investigación, para conocer las causas que impiden a los asociados recibir una formación adecuada con relación al cooperativismo, así como de facilitar las herramientas básicas para la creación de un comité de educación, pretendiendo coadyuvar a mejorar la comunicación y el crecimiento de la misma tanto de los socios como de la Cooperativa HUNACOOOP.

De igual manera, el estudio tiene como finalidad dar un aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social y la cooperativa HUNACOOOP, para que desde el análisis de los factores que inciden en el programa de capacitación de la cooperativa HUNACOOOP, se puedan diseñar estrategias que impulsen el desarrollo cooperativista a nivel nacional.

Dicha investigación está basada en los principios y objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la profesión, en la búsqueda de alternativas de solución de la problemática nacional. Así como la participación del profesional en Trabajo Social en la búsqueda de mejores alternativas de acuerdo a los ejes que promulgan la satisfacción de las necesidades elementales del ser humano, propiciando condiciones dignas de vida.

En la planificación de la investigación se delinearon los siguientes objetivos:

Objetivo General

Realizar una investigación que responda a los fines y objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Trabajo Social.

Objetivos Específicos

- Determinar el rol y la dinámica utilizada en la capacitación de los asociados.
- Investigar la formación académica de los facilitadores y la comisión de capacitación.

- Determinar los niveles de participación de los asociados en la organización interna de las cooperativas y la motivación a la participación en la capacitación de los asociados.
- Identificar la participación del Trabajador Social en los procesos de capacitación que se realizan en la cooperativa.

Los objetivos fueron alcanzados satisfactoriamente, para lo cual se trabajaron las hipótesis establecidas, las cuales se detallan a continuación:

Hipótesis General

La falta de capacitación a los asociados, les trae como consecuencia desorganización administrativa, mal uso de los recursos, pérdida de tiempo, ingresos limitados, menores ganancias, poco desarrollo empresarial y baja cobertura en el mercado, por lo cual los programas de la cooperativa HUNACOOOP, no responden a las necesidades de los asociados, por la falta de personal capacitado, falta promoción, falta de interés e identificación de los mismos.

Hipótesis Específicas

- A más capacitación para los asociados por parte de la Cooperativa HUNACOOOP, contribuirá a mejorar su organización administrativa, a la

mejor utilización de sus recursos, ahorro de tiempo, mejorar sus ingresos, aumentar sus ganancias, un mejor desarrollo empresarial y ampliar su cobertura en el mercado.

- En la cooperativa HUNACOOOP no se cuenta con profesionales en Trabajo Social que coordinen y ejecuten los programas de capacitación, lo cual incide en la poca participación de los asociaciados, falta de promoción, de concientización, de interés y de identificación con la cooperativa.

Las hipótesis fueron comprobadas en su totalidad, ya que se logró conocer por parte de los socios entrevistados, que si tuvieran la adecuada capacitación podrían mejorar sus ingresos, ampliar su cobertura y mejorar su nivel de vida, así como la importancia de que en la Cooperativa HUNACOOOP se cuente con Trabajadores Sociales para incrementar la participación de los socios en las capacitaciones.

El proceso de la investigación resultó ser muy interesante, por lo que los resultados se conformaron en el presente informe el cual para una mejor comprensión se organizó en cuatro capítulos, teniendo que en el Capítulo 1 se presenta un Análisis Histórico del Movimiento Cooperativo en Guatemala, tomando en cuenta los antecedentes del cooperativismo en general y de Guatemala, así como de su importancia y aporte en la sociedad guatemalteca; en el capítulo 2, Aspectos generales de la Cooperativa

HUNACOOOP por ser el objeto de estudio, tomando en cuenta sus antecedentes, filosofía, objetivos y estructura, también su proyección, servicios y su cobertura; El trabajo de campo se presenta en el capítulo 3, con su respectivo análisis e interpretación; y en el capítulo 4 denominado El/La Profesional en Trabajo Social como Facilitador de Procesos Integrales de los Socios(as) de la Cooperativa HUNACOOOP, que es una propuesta profesional.

Al final se consignan las conclusiones y recomendaciones a las que se logró llegar en el transcurso de la investigación, y la bibliografía que sustenta la parte teórica del trabajo.

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN GUATEMALA

Para realizar un análisis general del movimiento cooperativo se hace indispensable conocer que el "cooperativismo se inicia con los socialistas utópicos R. OWEN Y C. FORRIER, quienes lo propusieron como plan general de tipo político y revolucionario. Le BLAC, en Francia y la Salle, en Alemania procuraron resolver el problema obrero por medio de posterior fracaso de la revolución y de los talleres nacionales significa el ocaso de esta corriente de pensamiento y acción cooperativa". ^{1/}

1.1 Antecedentes Históricos del Cooperativismo

El cooperativismo nació en una forma organizada y por la necesidad de mujeres y hombres para enfrentar los problemas económicos, ayudarse mutuamente y lograr su propio desarrollo. Según el proceso histórico de la cooperación se deduce que es eminentemente humanista, ya que en general están enmarcadas para beneficiar el sistema económico y social de los involucrados y beneficiados, de igual manera en todas las cooperativas del mundo.

^{1/} Ander Egg, Ezequiel. "Diccionario de Trabajo Social". Editorial LUMEN. Buenos Aires, república de Argentina, 1995. Pág. 73.

Es de resaltar que "la revolución industrial de Inglaterra dio lugar al nacimiento del cooperativismo y se debió al descontento que surgió entre los trabajadores de las fábricas, quienes estaban siendo substituidos por la maquinaria moderna instalada; el desempleo y el hambre se hizo sentir en todas partes y ante tan difícil situación surgió la necesidad de encontrar medios adecuados para poder subsistir.

Fue así como en la villa de Rochdale, pequeña población de Inglaterra, en el año de 1,843, ante la necesidad de llevar a casa el sustento diario, nace la idea en un grupo de 28 trabajadores que se encontraban sin trabajo y sin poder sostener a sus familias; la idea fue de unirse y estudiar las formas que más les convinieran para mejorar su situación económica; para tal efecto suscribieron una aportación de una libra esterlina de aquel tiempo.

Después de un año de sacrificio y total dedicación a la tarea que se habían impuesto, el 24 de octubre de 1,844, quedó legalmente reconocida como Sociedad Cooperativa; siendo así como lograron establecer una tienda de consumo, la cual fue inaugurada y puesta en marcha en un local alquilado en el famoso Callejón del Sapo.

Vale la pena mencionar que entre las 28 personas creadoras del movimiento cooperativo en Inglaterra, también estaba presente una mujer, quien participó con valentía, demostrando así que la mujer ha sido parte

vital en el origen del cooperativismo, con los justamente llamados «Pioneros del Cooperativismo»". ^{2/}

En la antigua Babilonia ya existían cooperativas en las cuales se permitía a los pobres alcanzar la libertad y la independencia económica a través de la organización, arrendamiento y explotación en común de la tierra por arrendatarios unidos en cooperativas.

No hay duda que existían sociedades cooperativas entre los habitantes de la antigua Grecia y Roma, que gozaban de régimen legal, podían adquirir bienes y servicios de entierros de sus miembros, se perseguía la defensa de los intereses gremiales.

Asimismo, Antiguas asociaciones Chinas, florecieron por primera vez, 200 años antes de la era cristiana, Pong Koong, rico e influyente del imperio, instituyó la primera sociedad de crédito con sentido cooperativo. Se agrupaban con el propósito de la obtención de préstamos, todos aportaban la misma cantidad y los beneficios eran equitativos, los préstamos eran con fines de casamientos, salud y entierros de sus familiares.

En la Edad Media, era una asociación de artesanos empeñada en el

^{2/} Lucero G., F. Guillermo. "¿Cómo Nace una Cooperativa?". s/e. Guatemala, s/f. Pág. 9.

logro de fines específicos. Su principal objetivo era asegurar la posición de los artesanos miembros, se organizaron en Gildas, que eran un centro de actividades sociales y administraban fondos comunales, los cuales se utilizaban para sufragar los servicios fúnebres, para el pago de pensiones a los físicamente incapacitados y subsidios a las viudas por un periodo de dos años.

Fundándose la primera empresa cooperativa agrícola en el siglo trece, se unieron los productores de leche suizos para la fabricación de queso, velando por los intereses gremiales. Lo que supone que en la economía medieval nadie debía obtener ganancias excesivas, se trataba de organizar un contrapeso a las fuerzas opuestas de los dueños y los asalariados.

Entonces el Movimiento Cooperativo tiene sus orígenes desde la antigüedad, puesto que el ser humano se ha caracterizado por agruparse y ayudarse mutuamente, lo cual fue evolucionando hacia el establecimiento de asociaciones que se encargaban de la reglamentación del intercambio.

En los años de 1770 a 1858 Robert Owen, se le consideró como el padre de la Cooperación e impulsó el establecimiento de proveedurías en sus fábricas, también construyó colonias cooperativas.

1.2 Antecedentes Históricos del Cooperativismo en Guatemala

En Guatemala, el Movimiento Cooperativo tuvo su origen en el año de 1903, siendo desde esa fecha que han venido existiendo leyes que han regido a las sociedades cooperativas; cuando se inició el movimiento cooperativo no respondió verdaderamente a los principios filosóficos ni a la doctrina de dicho movimiento, organizándose en ese entonces asociaciones que toman el carácter de sociedades gremiales o mutuales, las que se desarrollaron principalmente en la ciudad capital y en Quetzaltenango.

Se considera que las limitaciones que se tuvieron para lograr que estas asociaciones tomaran carácter de verdaderas cooperativas, fue el poco conocimiento que la gente tenía del campo cooperativo y el escaso apoyo del gobierno central de esa época.

Años más tarde, se emite el Decreto Legislativo No. 1406, "Ley de Instituciones de Crédito". Con el mismo, se posibilita el establecimiento de cajas agrícolas, las cuales podrían integrarse originalmente con siete personas que se comprometieran a asumir obligaciones de contribuir con los gastos de funcionamiento.

Los asociados en la cooperativa, obviamente era mancomunada y solidariamente responsables y debían cumplir con sus aportaciones. Lo que cuesta entender y aceptar, es que no tenían derecho en la repartición de

dividendos ni utilidades. Todas estas disposiciones, al parecer bien intencionadas, venían a confundir las verdaderas normas del naciente derecho cooperativo y doctrina aplicable.

En la época del "Presidente General Jorge Ubico, no obstante y a pesar de sus actitudes dictatoriales, en 1939 colocó a disposición de los pequeños agricultores organizados un financiamiento (se supone que en cooperativas). Se trata del Acuerdo 1545, "Ley de Crédito Agrícola", desafortunadamente con orientación y mentalidad individualista. Es decir, crédito cooperativo, pero individual. Esa mala costumbre todavía se viene arrastrando porque en el presente, algunos bancos del sistema continúan con esa mentalidad.

Las pocas ventajas económicas e incentivos de esa ley, fueron aprovechadas únicamente por las organizaciones cafetaleras de la época. ^{3/}

Con el presidente doctor Juan José Arévalo Bermejo, el 15 de marzo de 1945, es sin lugar a dudas el momento histórico más trascendental para el movimiento cooperativo guatemalteco, por cuanto que, con la nueva Constitución de la República, todas aquellas normas sueltas y dispersas anteriores, se elevan a la categoría y rango de normas constitucionales.

^{3/} Benitez Dimitri, Antonio. "Lecciones de Cooperativismo". Primera Edición. Colecciones de Cooperativismo. Editorial Centro de Impresiones Gráficas. Guatemala, 1991. Pág. 12.

Con esa coyuntura, se establecen las bases para la formación de cooperativas desde el punto de vista formal, legal. En ese sentido, el artículo 94 de la Constitución de la República dispone que "El Estado proporcionará a las colectividades y cooperativas agrícolas, instrucción técnica, dirección administrativa, maquinaria y capital.

Lamentablemente, el legislador no toma en cuenta otro tipo de cooperativas dedicadas también a la producción, consumo y servicios, que es parte de la diversidad tipológica en todo el mundo.

Luego, el artículo 100 de la misma Constitución de 1945, preceptúa: "Se declara de urgente utilidad social el establecimiento de sociedades cooperativas de producción, así como la legislación que las organice y fomenta".

Las normas anteriores son revelantes, pero puede apreciarse en el legislador, posiblemente por desconocimiento, calificó a las sociedades cooperativas como "sociedades", cuando el término "sociedades" es propio de las entidades mercantiles.

Por otra parte, la norma fundamental expresa imperativamente que debe establecerse la legislación que las organice y fomenta. Se está refiriendo a las normas ordinarias o lo que es lo mismo, una ley especial tutelar. Ese cuerpo normativo se hace realidad cuatro años más tarde.

Con Estrada Cabrera y Jorge Ubico, el fomento de cooperativismo es una buena voluntad del gobierno, en cambio con Juan José Arévalo es una obligación del Estado. Este es un detalle que no debemos olvidar. El 25 de abril de 1945, Juan José Arévalo Bermejo, emite el Decreto Ejecutivo No. 93, en el cual se responsabiliza al Ministerio de Economía y Trabajo, del fomento, expansión y control del cooperativismo de ahorro y crédito, producción, consumo y otros tipos. Con el nuevo decreto, se amplía la cobertura en beneficio del universo cooperativo.

Este mismo año, el 1 de agosto, el Congreso de la República emite el Decreto No. 146 "Creación del departamento de Fomento Cooperativo" adscrito al Crédito Hipotecario Nacional, por lo tanto, le quitan aquellas funciones al Ministerio de Economía y Trabajo. El nuevo departamento vino a ser lo que actualmente se conoce como Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP.

El Decreto 146, en sus objetivos sustentaba: "crear más empresas cooperativas adecuadas para la explotación colectiva de inmuebles rústicos del Estado y de tierras ejidales o comunales, proporcionándoles ayuda económica y técnica", "fomentar la educación cooperativa".

Como puede notarse, en esa nueva ley, a las cooperativas ya se les califica de empresas, sustituye el término "sociedades" precisamente, bajo el amparo de esta ley surgen con personalidad jurídica las dos primeras

Cooperativas de Ahorro y Crédito en Chiquimulilla y Sanarate.

Se insiste en que este último cuerpo normativo también es un paliativo jurídico que no cubrió las necesidades del momento. Líderes cooperativistas de la época incursionaron tenazmente en esferas de gobierno, para lograr lo que a continuación surge:

El 13 de julio de 1949, por fin, el doctor Juan José Arévalo Bermejo con positiva terquedad de cooperativistas, sugiere al congreso la emisión de la *Ley General de Cooperativas*".^{4/}

Fue en el año de 1,945 a raíz del movimiento revolucionario, el que cambió las estructuras socio-económicas del país, ya que en la Constitución de la República se contempla la obligación del Estado de promover las organizaciones cooperativas.

El primero de agosto de 1,945 se emite el Decreto No. 146, que crea el departamento de Fomento Cooperativo adscrito al Crédito Hipotecario Nacional, con autonomía propia.

El 13 de julio de 1,949, se emite el Decreto No. 643, que constituye la primera Ley de Cooperativas, y con la creación de la misma; el

^{4/} Idem. Pág. 14.

Departamento de Fomento, ya existente establece oficinas en diferentes partes de la República para asesoría a las cooperativas que ya funcionaban en esa época.

“Con la creación de la Ley las cooperativas no lograron alcanzar los frutos deseados, ya que la del Departamento de Fomento Cooperativa (1,945) hasta el año de 1,953, únicamente se organizaron 62 cooperativas, en el siguiente orden: 25 de consumo, 19 de ahorro y crédito, 7 escolares, 6 artesanales y 5 agrícolas.

El 7 de octubre de 1,953; promulgó el Decreto No. 1014, con el cual canceló definitivamente el Departamento de Fomento Cooperativo, y con esta acción destruyó el campo ganado, deteniendo el progreso del movimiento cooperativo.

El 27 de febrero de 1956, se emitió el Decreto Presidencial 560, por medio del cual, las funciones del departamento de Fomento Cooperativo, las asumió la Super-Intendencia de Bancos teniendo como instrumento legal para su funcionamiento, el Decreto 643, mientras se emita una nueva ley. Siendo esa la forma como se inicia otra etapa de labor cooperativa, la cual tampoco alcanzó los resultados deseados, en vista que la Super-Intendencia de Bancos, no disponía del personal específico, ni capacitado o calificado, también carecía de un presupuesto que facilitara su desenvolvimiento.

El 23 de junio de 1959, el Congreso de la República emite el Decreto 1295, el cual viene a complementar y hacer más específica la función de la Super-Intendencia de Bancos, hacia el movimiento cooperativo, ya que con este decreto se establece que la asesoría, inscripción, supervisión y control de todas las cooperativas, quedan a cargo de la Super-Intendencia de Bancos, a excepción de las cooperativas agrícolas que sería el Ministerio de Agricultura, a través de su departamento de cooperativas quien lo realice.

Con la emisión de este decreto (1295), se da un paso muy importante para el mejoramiento socio-económico de las comunidades rurales específicamente, desde esa fecha se abre una nueva etapa del cooperativismo, principalmente en las ramas de la agricultura, ahorro y crédito, consumo y otros.

El 23 de marzo de 1965, se aprueba la Personalidad Jurídica de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Créditos y Servicios Varios R. L. "FENACOAC", constituyéndose en la primera cooperativa de Segundo Grado (Federación). Luego de tan significativo acontecimiento las demás cooperativas principian a formar sus propias federaciones, de acuerdo a su sector, se da paralelamente un movimiento Cooperativo, con dos tendencias: las federadas y las no federadas.

El 14 de diciembre de 1966 se emite el decreto 1953, el cual establece que: "Las fincas del Estado pasen a explotarse en forma de fincas

Cooperativas, debidamente supervisadas por el INTA". Lo que no permitió que se desarrollaran en un cooperativismo libre". ^{5/}

1.3 Importancia de las Cooperativas en Guatemala

La importancia del movimiento cooperativo de Guatemala es el aporte al desarrollo, como un medio para mejorar la situación económica, social y cultural de las familias con recursos limitados y lograr a través de la asociación una micro, pequeña o mediana empresa.

"Actualmente participan en el movimiento cooperativo 1,500 cooperativas, con 475,199 asociados, todos mayores de edad, donde la mayoría cuenta con su propio negocio y muy diverso su campo de acción, dividiéndose en cooperativas de ahorro y crédito, agrícolas, granos básicos, productoras de hortalizas, de café, producción de flores, producción artesanal, de vivienda, pesqueras, forestales y de transporte. Se ha estimado que la producción conjunta de las cooperativas genera en Guatemala bienes de consumo, generando fuentes de trabajo, fortaleciendo la organización, fomenta el hábito del ahorro sistemático de los asociados y establecer una fuente de crédito a una tasa con bajos intereses". ^{6/}

^{5/} Lucero G., F. Guillermo. Op. Cit. Pág. 10.

^{6/} Idem. Pág. 3.

1.4 Aporte de las Cooperativas a la sociedad guatemalteca

Parte del aporte de las Cooperativas es: "incrementar el desarrollo económico, social y cultural, crear nuevas fuentes de empleo, a nivel nacional facilitándoles préstamos colectivos e individuales a todos los socios, para el fortalecimiento de sus micro, mediana y pequeña empresa a través de la asesoría y asistencia técnica de acuerdo a las necesidades de los asociados. Eleva el nivel cultural y social de la población, a través de las reuniones con los grupos sociales locales y nacionales, facilitándoles la interrelación y comunicación entre todos los socios.

De las cooperativas agrícolas, su aporte a la sociedad es incrementar las relaciones de los socios con otras organizaciones rurales, protege al campesino de los intermediarios, promueven dirigentes para la dirección de programas de desarrollo comunal, da mayor capacidad de adquisición a los habitantes, evita las migraciones internas, son fuentes de trabajo para la comunidad, fomenta un mejor nivel de vida, enseña a utilizar mejor los recursos naturales". ^{7/}

El "aporte de las cooperativas de electricidad, solucionar el problema de la provisión económica de la energía eléctrica, estimular el desarrollo socio-económico del área rural, mejorar el servicio de distribución de

^{7/} Muñoz Herrera, Francisco. "Manual para Comités de Educación". Segunda edición, corregida y aumentada. Editorial Impresos Originales GM-5. Chimaltenango, Guatemala, C.A., 1984. Pág. 55.

energía eléctrica, comprar, transportar y distribuir energía para alumbrado público y privado.

Fomentar y asesorar técnicamente el uso de la electricidad entre sus asociados, realizar operaciones en conjunto entre los asociados, sirviendo de agente central de compras y pagos confiados.

Prestar ayuda financiera para las instalaciones eléctricas de sus asociados, gestionar ante el poder público, el aprovechamiento de las fuentes naturales de energía, principalmente de carácter hidráulico, por parte del Estado con la distribución a cargo de las cooperativas.

Abaratar las tarifas por consumo de energía eléctrica, desarrollar la electrificación en el área rural, evitar los monopolios perjudiciales para la economía del consumidor". ^{8/}

El aporte de las cooperativas de consumo a la sociedad guatemalteca consiste en "satisfacer las necesidades de compra y precios justos, peso exacto y buena calidad, sustituir el lucro por el servicio, evitar la acción de los acaparadores, cambia la competencia por la solidaridad, darle al asociado mayor capacidad de consumo, buena calidad, atención y prontitud, participación educativa". ^{9/}

^{8/} Idem. Pág. 58.

^{9/} Idem. Pág. 62.

En el caso de las cooperativas forestales su aporte a la sociedad es "fomentar, mejorar y tecnificar los sistemas de explotación y cultivos forestales, gestiona la adjudicación de bosques para la exportación de los recursos naturales, establece sus propios sistemas de industrialización, proteger y velar por la conservación de los bosques, de las áreas asignadas a las cooperativas". ^{10/}

Las cooperativas de recreación y turismo, "contribuyen a construir y administrar sitios centros y establecimientos de recreación y turismo, estimula la ayuda mutua, en lo económico y social, organiza excursiones dentro del país, desarrolla actividades que incrementen beneficios de recreación para sus asociados y crecimiento de la industria turística, se preocupan por la conservación y protección de sitios que ofrezcan recreación". ^{11/}

En el marco de la historia del Cooperativismo relatada en este capítulo, se concluye que ha sido un movimiento con una estrategia económico-social, que responde a la necesidad de organización y ayuda mutua de hombres y mujeres en distintas sociedades, principalmente en países como Guatemala que afrontan secuelas del subdesarrollo y modelos económicos que impactan severamente en la economía del guatemalteco.

^{10/} / Idem. Pág. 65.

^{11/} / Idem. Pág. 96.

CAPÍTULO 2

ASPECTOS GENERALES DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP

La Cooperativa HUNACOOOP es una Institución de Ahorro y Crédito, la cual cuenta con programas de capacitación, sin embargo no todos los usuarios han participado, y en otros casos ni siquiera se han enterado de la existencia de la misma.

Al mismo tiempo es una institución que para hacer efectiva la capacitación no cuentan con profesionales de Trabajo Social, siendo de suma importancia tomarla como objeto de estudio, por lo cual en este capítulo se describen aspectos generales de la Cooperativa HUNACOOOP, tal como se presenta a continuación:

2.1 Antecedentes Históricos

Con fecha veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y uno, se organizó la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios "HUNAPÚ", Responsabilidad Limitada, bajo el amparo de las leyes que le son aplicadas.

El domicilio de la Cooperativa se fija en el departamento de Guatemala, tendrá su sede en el municipio de Guatemala. Previa resolución del Consejo de Administración, se podrán establecer agencias dentro del

territorio de la República de Guatemala.

2.2 Misión

Es una entidad Cooperativa guatemalteca orientada al desarrollo integral del país, para procurar el mejoramiento social y económico a través de la realización de proyectos y servicios financieros.

2.3 Visión

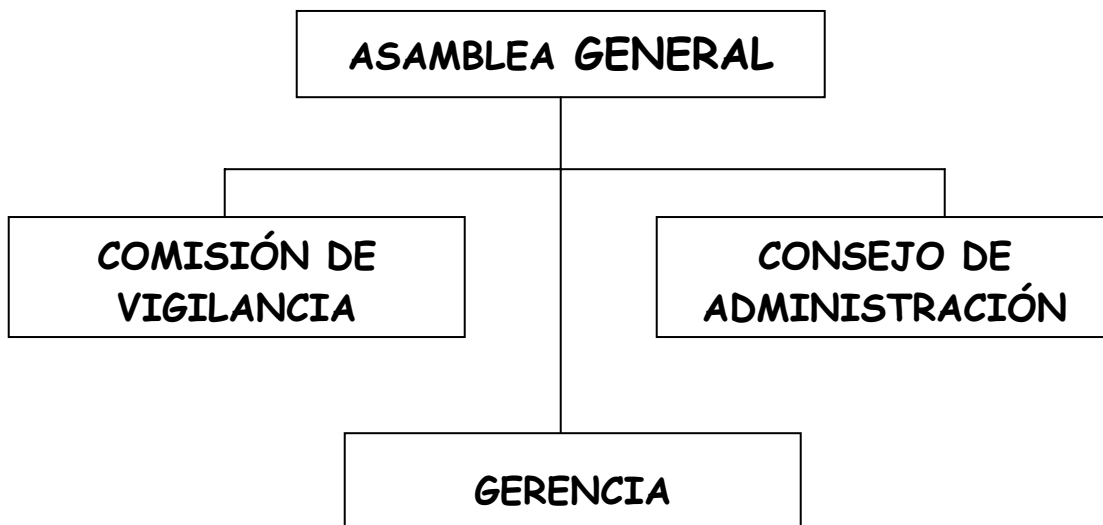
Ocupar la posición de una cooperativa líder, a través de un conjunto de productos que satisfagan las necesidades de sus clientes con rentabilidad justa.

2.4 Objetivo

Procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados, a través de la realización de proyectos y servicios financieros.

2.5 Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA ORGANIZACIONAL DE LA COOPERATIVA HUNACOO



Fuente: Elaboración propia, tomando en cuenta los estatutos de la Cooperativa HUNACOO. Guatemala, 2003.

2.6 Proyección

La Cooperativa HUNACOO es una Institución de Ahorro y Crédito, con treinta años al servicio de las personas que han encontrado una alternativa de empresa financiera, orientada al mejoramiento social y económico de sus asociados, a través de la realización de proyectos y servicios financieros.

"Considerando las necesidades de nuestros asociados que son personas de trabajo, empresarios grandes como empresarios pequeños vemos la necesidad de recurrir al programa micro, pequeñas y medianas empresas para lograr el fortalecimiento, la credibilidad y un crecimiento de nuestros empresarios a través de las capacitaciones constantes según el área donde se necesite". ^{12/}

2.7 Servicios

Son múltiples los servicios que brinda la Cooperativa HUNACOOOP, los cuales se enuncian a continuación:

- Cuenta de aportaciones
- Cuenta de ahorro corriente
- Cuenta a plazo fijo
- Cuenta juvenil
- Cuenta Ahorrito
- Créditos
- Seguro de préstamo para deudores
- Seguro sobre cuentas de ahorros
- Seguro colectivo de vida especial
- Seguro de vehículos
- Hogar seguro

^{12/} Hunacoop. "31... años sirviéndole". s/e. Guatemala, s/f. Pág. 2.

2.8 Cobertura

La Cooperativa HUNACOOOP, ha ido ampliando su cobertura, por lo que a la fecha cuenta con cuatro sedes, una central ubicada en la colonia San Rafael II, zona 18; y tres agencias, una ubicada en la zona 1 y dos en la zona 12 ambas de la ciudad capital; y la tres, en la zona 7 del municipio de Mixco.

2.9 Programa de Capacitación

La cooperativa cuenta con una programación de capacitación impartida por el Ministerio de Economía a través del programa de MYPIME, el objetivo es coadyuvar en apoyo a la intermediación financiera que la cooperativa ejerce de forma bien planificada.

Es importante destacar que la filosofía de la Cooperativa HUNACOOOP, tiene estrecha relación con la filosofía de Trabajo Social, ya que ambas están encaminadas a proveer el bienestar de las personas.

En el caso de la Cooperativa HUNACOOOP por medio de los servicios que presta, y Trabajo Social con las herramientas propias de la profesión y en este caso por medio de adecuadas capacitaciones.

2.10 Requisitos de Ingreso

Para que una persona se convierta en socio, es importante que reúna el perfil determinado por el Consejo de Administración, y que cumpla con los

requisitos siguientes:

- a) Ser legalmente capaces
- b) Solicitar su ingreso por escrito, a la Gerencia
- c) Pagar por lo menos el valor de una aportación

2.11 Retiro Voluntario

La persona que por cualquier causa dejare de ser asociado, tendrá derecho al reembolso de sus aportaciones pagadas más los intereses que haya devengado a la fecha, previo al pago de sus obligaciones contractuales.

En caso de que la Cooperativa esté reportando pérdidas, será disminuido el reembolso de las aportaciones.

CAPÍTULO 3

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN LA COOPERATIVA HUNACOOOP

El presente capítulo es la columna vertebral del presente trabajo de tesis, ya que en el se describe todo lo relacionado al trabajo de campo que permitió conocer a fondo la problemática planteada acerca de los factores que determinan la participación de los asociados en el programa de capacitación.

3.1 Presentación

La falta de educación y capacitación es uno de los problemas que aquejan a los países en proceso de desarrollo, Guatemala no es la excepción, ya que no se ha brindado la atención necesaria para la erradicación del analfabetismo y la preparación ocupacional, porque los gobiernos de turno no han demostrado voluntad política para que el país salga del subdesarrollo, sólo se maneja con fines políticos y no para dar una solución a la problemática.

Sin embargo de acuerdo a la historia, el cooperativismo es una alternativa para el desarrollo de los pueblos, ya que se agrupan en organizaciones cooperativas para solucionar o mejorar sus condiciones de

vida.

Lo anterior motivó el interés de la investigadora para realizar el presente estudio acerca de los **"Factores que Determinan la Participación de los Asociados(as) en el Programa de Capacitación de la Cooperativa HUNACOO"**.

La Cooperativa HUNACOO, cuenta con alrededor de 1,600 asociados, los cuales con los préstamos recibidos se han ido convirtiendo en pequeños, medianos y grandes empresarios, y para que éstos mejoren la administración de su empresa, optimicen sus recursos, amplíen su mercado, mejoren su calidad de vida, ha impulsado programas de capacitación, sin embargo por parte de los asociados no ha encontrado respuesta de participación.

Para realizar el estudio se tomó en cuenta la sede central de la Cooperativa HUNACOO y la Agencia No. 2, ubicadas en la 13 avenida 11-33, San Rafael II, zona 18 y en Ciudad Real en 3ra. calle 1-86, zona 12 Ciudad Real I, respectivamente.

Por lo cual de los 1,600 asociados se tomó una muestra de 100 personas a entrevistar, según cálculo estadístico.

Dicho trabajo se realizó de la siguiente manera:

3.2 Metodología

Para realizar la investigación se utilizó el método inductivo, que permitió conocer la situación de la participación de los (as) usuarios (as) en los programas de capacitación de la cooperativa HUNACOOOP, y se trabajó de la siguiente manera:

1. Se realizó una investigación documental relacionada con el tema objeto de estudio
2. Se elaboraron fichas de trabajo para organizar la investigación
3. Se elaboró una boleta de entrevista que fue aprobada por la tutora-revisora en su oportunidad
4. Luego se recogió un listado de usuarios en la cooperativa
5. Después se realizaron visitas domiciliarias y se llenaron las boletas
6. Simultáneamente se visitaron en sus propios negocios a algunos usuarios que no fueron localizados en su casa de habitación
7. También se logró llenar algunas boletas en los periodos libres de las capacitaciones directamente en la CONFECOM, que es uno de los

lugares donde se realizan las capacitaciones; así como en la Agencia de Ciudad Real, zona 12

8. Luego se tabuló estadísticamente la información obtenida
9. Después se elaboraron cuadros estadísticos para una mejor presentación de la información
10. Después se procedió a conformar el presente capítulo

Se utilizaron las técnicas de revisión bibliográfica, entrevista, observación directa, visitas institucionales, visitas domiciliarias y reuniones de grupo.

3.3 Presentación de Resultados

Para mejor comprensión de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, se organizaron cuatro apartados, tomando en cuenta los datos generales de los socios, situación social y económica, lo relacionado a capacitación y la cooperativa; y Trabajo Social y la Cooperativa, de la manera siguiente:

3.2.1 Datos Generales de los Socios de la Cooperativa HUNACOO

En el presente apartado se presentan los resultados con relación a: sexo, grupo por edades, situación civil, escolaridad y religión, para tener un conocimiento general del perfil de los asociados de la Cooperativa HUNACOO.

CUADRO No. 1
GRUPO POR SEXO DE LOS
ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOO

SEXO	No.	%
Femenino	62	62
Masculino	38	38
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Llama la atención que la cooperativa tiene una mayoría de mujeres las que están asociadas con un 62%, lo que significa que la mujeres han jugado un papel importante dentro de la Cooperativa HUNACOO; y solamente el 38% son hombres.

Se considera que la mayor parte de la población socia de la Cooperativa HUNACOO no participa en los programas de capacitación,

porque son más mujeres que hombres, y de por sí la mujer no participa porque juega el triple rol que la misma sociedad le ha establecido, sin embargo, si en la cooperativa se contara con profesionales del Trabajo Social, se podría involucrar a más mujeres en los talleres de capacitación.

CUADRO No. 2
GRUPO POR EDADES DE LOS
ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP

INTERVALOS	No.	%
23 a 25	1	1
26 a 30	8	8
31 a 35	18	18
36 a 40	27	27
41 a 45	14	14
46 a 50	15	15
51 a 60	5	5
31 a 65	8	8
66 a 70	4	4
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Para ser socio de la Cooperativa HUNACOOOP se puede ser mayor o menor de edad, sin embargo todos los socios entrevistados son mayores de 18 años de edad, predominan los que se encuentran entre los 36 a 40 años

de edad con el 27%; siguiéndole los que se tienen entre 31 a 35 años de edad con el 18%; así como el 13% que se encuentran entre los 41 a 45 años de edad.

Como se puede ver, los porcentajes más altos corresponden a los grupos que se encuentran entre los 31 a los 50 años de edad, entre hombres y mujeres, lo que demuestra que la población asociada de la Cooperativa HUNACOOOP corresponde a la Población Económicamente Activa -PEA-, por lo cual como beneficiarios de los programas de la cooperativa, pueden buscar su propio desarrollo por medio de la autogestión.

CUADRO No. 3
SITUACIÓN CIVIL DE LOS
ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP

ESTADO CIVIL	No.	%
Solteros/as	4	4
Casados/as	51	51
Unidos/as	42	42
Viudos/as	3	3
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

En el caso de la Cooperativa HUNACOOOP es una Institución de Ahorro y Crédito, que sus funciones están orientadas al mejoramiento social y económico de los asociados y por ende el de sus familias, por lo que se tiene que en su mayoría los socios conforman una familia, estando el 51% en el estado civil de casados; unidos el 42%; en menor escala los solteros y los viudos con el 4% y 3% respectivamente.

Es importante que todos los socios independientemente de su situación civil participen en los programas de capacitación, ya que esto vendría a redundar en beneficio de ellos a título personal, como el de sus familias, porque la capacitación les permitirá lograr una mejor visión a futuro y con el apoyo de la cooperativa podrán obtener mejores frutos.

CUADRO No. 4
NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS
ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP

ESCOLARIDAD	No.	%
Primaria incompleta	33	33
Primaria completa	33	33
Nivel básico incompleto	6	6
Nivel básico completo	10	10
Diversificado incompleto	6	6
Diversificado completo	12	12
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Para ingresar a la Cooperativa HUNACOOOP no existe limitante en cuestiones de nivel educativo, por lo que se tiene que la mayor parte de los entrevistados han cursado la primaria completa con el 33%; y el 28% no lograron terminar la escuela primaria, teniendo que el 28% solamente cursó hasta quinto primaria, el 8% cuarto y otro 8% tercero, segundo el 5% y únicamente primero el 2%.

En lo que respecta al nivel básico el 10% lo terminaron; solamente primero y segundo básico el 3% cada grado; también están los que no lograron terminar el nivel diversificado, el 1% cuarto y el 5% quinto grado; solamente el 12% completó el nivel diversificado.

Es importante que todos los socios participen en la capacitación que brinda la Cooperativa HUNACOOOP, no importando el nivel educativo de cada cual, por lo que al contar en la cooperativa con profesionales de Trabajo Social se podría establecer la capacitación de acuerdo al nivel educativo de los socios y socias.

CUADRO No. 5
RELIGIÓN QUE PROFESAN LOS
ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP

RELIGIÓN	No.	%
Católica	70	70
Evangélica	25	25
Ninguna	5	5
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

En cuanto a la religión que profesan los entrevistados se tiene que un alto porcentaje dijo ser católico (70%); evangélicos el 25%; y el 5% indicó que ninguna.

Es importante que las personas por medio de la práctica de alguna religión, mantienen sus valores y sus principios, también les permite tener una familia integrada y luchar por el bien de la misma, lo cual pueden lograr por medio de los servicios que reciben de la Cooperativa HUNACOOOP.

CUADRO No. 6
LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS
ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOB

LUGAR DE RESIDENCIA	No.	%
Ciudad Capital	52	52
Municipios del departamento de Guatemala	48	48
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Según se muestra en el presente cuadro, la mayor parte de los entrevistados tienen como lugar de residencia la ciudad capital con el 52%, predominando los que viven en la zona 18 y 12; también los hay de algunos municipios del departamento de Guatemala según el 48%, entre los que se tienen San Miguel Petapa, Villa Canales y Mixco.

Respecto al lugar de origen de los entrevistados, se tiene que provienen de distintos departamentos, prevaleciendo los que son de: Santa Rosa, Chimaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán, Suchitepéquez, y también los hay de Centro América.

3.2.2 Situación Social y Económica de los Socios de la Cooperativa HUNACOOP

En este apartado se presentan los datos que reflejan la situación social y económica de los socios de la Cooperativa HUNACOOP, dentro de lo cual se tomó en cuenta el número de miembros por familia, la situación general de vivienda, así como los aspectos relacionados a las condiciones laborales, como sigue:

CUADRO No. 7
NÚMERO DE MIEMBROS POR FAMILIA DE
LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOP

CANTIDAD	No.	%
2 a 3	15	15
4 a 5	45	45
6 a 7	24	24
8 a 9	11	11
10 a 11	3	3
13 a 14	2	2
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Se considera que en Guatemala el número promedio de miembros por

familia es de 5, en el caso de las familias de los socios de la Cooperativa HUNACOOOP, están conformadas entre 4 a 5 miembros el 45%; entre 6 y 7 el 24%; también hay socios que sus familias son más numerosas que cuentan entre 8 a 9 miembros el 11%; y de 10 a 11 el 3%; con menos cantidad de miembros por familia de 2 a 3 el 15% que son los matrimonios más jóvenes.

En el caso de las familias de los socios que cuentan con mayor número de miembros, es porque en muchos casos son familias extendidas conformadas también con nueras, yernos, abuelos maternos o paternos, así como tíos y tías, sobrinos y sobrinas.

En alguna medida tanto la familia nuclear como la extendida de los socios de la Cooperativa HUNACOOOP, son beneficiados con los servicios que brinda, por lo que es de suma importancia que los socios participen en los talleres de capacitación.

También vale resaltar que se hace necesaria la participación de Trabajadores Sociales, que motiven y conscienticen a los socios a participar activamente en las capacitaciones y no solo por el requisito para adquirir el beneficio que solicitan.

CUADRO No. 8
TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS
ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP

TENENCIA	No.	%
Propia	70	70
Alquilada	25	25
Otros	5	5
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Como parte de los derechos sociales de todo ser humano es contar con una vivienda digna, sin embargo de los socios entrevistados no todos cuentan con una vivienda propia solamente el 70%, que es un alto porcentaje comparado con la sociedad guatemalteca pobre en general.

El 25% cuenta con vivienda en calidad de alquiler; y el 5% en el rubro de otros dentro de los cuales se contempla los que viven en casa de sus padres o suegros, y algunos con algún pariente cercano.

CUADRO No. 9
CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA DE LOS
ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP

PAREDES	No.	%
Block	76	76
Madera	14	14
Adobe	3	3
Otros	7	7
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

La construcción de las viviendas de socios de la Cooperativa HUNACOOOP es formal, en su mayoría las paredes son de block con el 76%; de madera el 14%; de adobe el 3%; y otros el 7%, que consiste en materiales de desecho de construcción, como durapanel, cartón, madera, etc.

Con relación al piso de las viviendas en el 58% es de torta de cemento; de ladrillo el 32%; de tierra el 8%; y de piso cerámico el 2%.

CUADRO No. 10

**SERVICIOS BÁSICOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA DE
LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOO**

RESPUESTA	AGUA		LUZ		DRENAJE		SANITARIO	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Sí	95	95	95	95	73	73	92	92
No	5	5	5	5	27	27	8	8
Totales	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

RESPUESTA	TELÉFONO		CABLE		EXTRACCIÓN DE BASURA	
	No.	%	No.	%	No.	%
Sí	73	73	47	47	92	92
No	27	27	53	53	8	8
Totales	100	100	100	100	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Según se muestra en el cuadro No. 10, en cuanto a los servicios básicos se puede ver que el 95% de las viviendas de los socios de la Cooperativa

HUNACOOOP cuentan con los servicios de agua y luz eléctrica; el 92% tienen sanitario lavable; y solamente el 73% cuentan con drenaje.

Con relación a otros servicios se tiene que el 92% utilizan servicio privado para la extracción de basura; el 73% tienen servicio telefónico; y solamente el 47% con servicio de cable.

Siendo bajo el porcentaje de los entrevistados que en sus viviendas no cuentan con los servicios básicos, es importante que con la intervención de profesionales del Trabajo Social en la Cooperativa HUNACOOOP, se busquen opciones para apoyararlos en la obtención de los mismos, lo cual les permitirá mejorar su nivel de vida.

CUADRO No. 11
SITUACIÓN LABORAL DE LOS ASOCIADOS DE
LA COOPERATIVA HUNACOOOP

TRABAJA	No.	%
Sí	96	96
No	4	4
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Con relación a la situación laboral de los socios de la Cooperativa

HUNACOOOP, se tiene que el 96% de los entrevistados sí trabajan; solamente el 4% no.

En el caso de los que indicaron que no trabajan es porque son personas jubiladas; y entre los que sí trabajan en su mayoría cuentan con negocio propio y se dedican al comercio, dentro de lo cual se puede mencionar ventas de granizadas, tienda de artículo básicos, tortillería, ropa de cama, ropa y calzado, comida, fantasía, granos básicos, pasteles, de pollo crudo y frito, alimentos, fruta, verdura, perfumes y trastos.

También hay obreros calificados que se dedican a la herrería y hojalatería, carpintería, zapatería, panadería, confecciones, cultoras de belleza, masajistas, monitoras, instructoras y de oficios domésticos.

Asimismo, dentro de esta población se localizan personas asalariadas que se desempeñan como: instructoras, bodegueros, contadores, recepcionistas, maestras, oficinistas, secretarias, repartidor de aguas, talabarteros, taxistas y policía.

Vale resaltar que dentro de los ingresos de los socios se determinó que se encuentran entre los rangos de Q.500.00 a Q.1,000.00 el 35%; entre Q.1,001.00 a Q.1,500.00 el 36%; Q.1,501.00 a Q.2,500.00 el 29%.

Además vale agregar que dentro de los servicios que brinda la Cooperativa HUNACOOOP, se tiene los créditos individuales y colectivos, que consisten en facilitarles dinero a los socios, que pueden utilizar con diferentes destinos tales como: comercio, vivienda, micro y mediana empresa, gastos personales, automáticos, grupos solidarios y bancos comunales.

Dicho apoyo económico en calidad de préstamo, ha permitido a los socios en unos casos iniciarse en la economía informal; y en otros ampliar sus negocios. Por lo cual es importante que en la Cooperativa HUNACOOOP, se cuente con profesionales en Trabajo Social que promuevan entre los socios los servicios, así como los motive a participar en las capacitaciones para aprender a administrar de mejor manera tanto sus negocios como el dinero que le prestan para invertir.

3.2.3 Capacitación y la Cooperativa HUNACOOOP

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en cuanto a la capacitación que se brinda en la Cooperativa HUNACOOOP, así como los beneficios, oportunidades de participación y el tipo de capacitación que se ha recibido, tal como sigue:

CUADRO No. 12
PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN EL PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN DE LA COOPERATIVA HUNACOOB

HAN PARTICIPADO	No.	%
Sí	40	40
No	60	60
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Según se muestra en el presente cuadro el 40% sí ha participado en las capacitaciones; pero el 60% no, a pesar de que para tener acceso a los servicios es obligatorio participar.

En el caso de los que si han participado en la capacitación, según sus argumentos indican que "es porque les dicen que tienen que participar, así como para aprender algo de lo que se les enseña, también conocer acerca de cómo conducir un negocio, algo aprendo para mejorar mi negocio.

Porque estuvo cuatro años en el comité de educación, desean aprender nuevas cosas y compartir, también es necesario conocer mejor el movimiento cooperativo de la empresa".

Algunos indican que hace poco tiempo se iniciaron en la cooperativa,

porque "les brindan asesoría, les gusta aprender y les sirve para realizar su trabajo, les gusta escuchar porque se aprenden cosas diferentes o nuevas, sólo ha participado en un par de capacitaciones, son motivadoras, puede servir en el futuro para realizar su propio negocio".

En el caso de los que no han participado argumentan "que les cuesta, no cuentan con tiempo, hace como un año que se inició la cooperativa, no hay tiempo, no ha podido, no les interesa y que no pueden por el trabajo".

Otros opinan que "no les han avisado, que no están informados de la capacitación, que no han tenido oportunidad, no han invitado, no hay información de los cursos, además no hay motivación".

Siendo alto el porcentaje de socios que no participan en las capacitaciones que brinda la Cooperativa HUNACOOOP, se hace más importante la participación de profesionales en Trabajo Social, para que motiven a los socios en su participación, así como para que realicen un diagnóstico profundo general de las razones por las cuales no participan, como para conocer porque no todos los socios están enterados de las capacitaciones que brindan.

CUADRO No. 13

**BENEFICIOS QUE HAN OBTENIDO LOS ENTREVISTADOS POR
SER SOCIOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP**

TIPO DE BENEFICIO	No.	%
Préstamos	67	67
Capacitación	15	15
No contestó	18	18
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Son variados los servicios que brinda la Cooperativa HUNACOOOP, sin embargo las opiniones son diversas en cuanto a los beneficios que los socios han recibido, dentro de los cuales se tiene que el mayor porcentaje recae en lo económico por los préstamos; de capacitación solamente el 15%; y el 18% no se supo porque no dieron respuesta a la pregunta.

Como se puede ver los beneficios adquiridos en su mayoría son de tipo económico, lo que en alguna medida les ha ayudado a elevar su nivel de vida, sin embargo por medio de la educación en este caso con la capacitación, serían mejor beneficiados, ya que otro tipo de formación les daría una visión más futurista, sin embargo son pocas las personas que opinan que la capacitación ha sido parte de los beneficios por ser socios de la

Cooperativa HUNACOOOP.

Lo anterior denota la necesidad que dentro del personal de la Cooperativa HUNACOOOP, se cuente con Trabajadores Sociales para impulsar y promover los programas de capacitación, así como para la concientización de los socios de la importancia de su participación para el beneficio de ellos y el de sus familias, y por ende el del país.

CUADRO No. 14
BENEFICIOS QUE HAN OBTENIDO LOS ASOCIADOS CON LAS
CAPACITACIONES RECIBIDAS POR PARTE DE LA
COOPERATIVA HUNACOOOP

BENEFICIOS	No.	%
Mejor organización de la empresa	10	10
Aprovechar sus recursos	17	17
Mejores ingresos	14	14
Incremento de ganancia	10	10
Estabilidad empresarial	8	8
Ampliar cobertura en el mercado	13	13
No respondieron	28	28
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Son múltiples los beneficios obtenidos por los socios que han recibido capacitación, dentro de los cuales vale mencionar que el 10% dijo que ha mejorado la organización de su empresa; el 17% el aprovechamiento de sus recursos; el 14% han mejorado sus ingresos; el 10% ha incrementado sus ganancias; el 8% una estabilidad empresarial; el 13% la ampliación de la cobertura en el mercado; del 28% se desconoce.

En general se puede decir que no todos los socios han tenido la oportunidad de obtener los beneficios de la capacitación, lo cual se ve en el alto porcentaje de los entrevistados que no dieron respuesta a la pregunta.

Se debe tomar en cuenta que la regla de oro del Cooperativismo es la educación por medio de la capacitación, para que los socios logren su pleno desarrollo social y económico, por lo cual es imperante que en la Cooperativa HUNACOOOP, se cuente con profesionales del Trabajo Social para la elaboración y ejecución de proyectos de capacitación.

CUADRO No. 15

OPORTUNIDADES QUE HAN TENIDO LOS SOCIOS

PARA PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES BRINDADAS

POR LA COOPERATIVA HUNACOOOP

OPINIONES	No.	%
No tienen costo	67	67
El horario	15	15
La ubicación	18	18
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

En la Cooperativa HUNACOOOP las capacitaciones que brindan no tienen ningún costo siendo de gran beneficio para los usuarios (as), sin embargo solamente el 40% lo expresó; el 20% hizo referencia al horario, porque las capacitaciones se dan en la jornada de la tarde, lo que permite que las personas organicen su tiempo; en cuanto a la ubicación el 16% estuvo de acuerdo, ya que los puntos geográficos donde se imparten las mismas son accesibles por el transporte; no obstante el 24% no opinó al respecto, lo cual denota que es el grupo que no ha querido o no ha tenido la oportunidad de participar en las capacitaciones.

Se considera que probablemente los socios que no participan en las capacitaciones, es porque no pueden coincidir con los aspectos

anteriormente descritos, por lo tanto se hace necesario que sean profesionales del Trabajo Social los que organicen y planifiquen los talleres de capacitación, tomando en cuenta los intereses y posibilidades de participación de todos y cada uno de los socios.

CUADRO No. 16
LIMITANTES QUE HAN TENIDO LOS SOCIOS
PARA PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES BRINDADAS
POR LA COOPERATIVA HUNACOO

LIMITANTES	No.	%
Distancia	18	18
Pérdida de tiempo	4	4
Desmotivación	12	12
Falta de coordinación	7	7
Desinterés	11	11
Otros	18	18
No contestó	30	30
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Las capacitaciones como toda actividad tiene sus limitantes, aunque

cuando existe voluntad, algunas se pueden corregir, sin embargo desde el punto de vista de los socios de la Cooperativa HUNACOOOP, las limitantes que ellos han tenido para participar en las capacitaciones coincidieron el 18% en decir que la distancia; el 4% considera que es pérdida de tiempo; el 12% falta de motivación; el 7% indicó que la coordinación es inadecuada; el 11% lo relacionó con el desinterés; y el 18% manifestó otros.

Los argumentos anteriormente enunciados, para recibir capacitación en la cooperativa desde el punto de vista de Trabajo Social no son valederos, puesto que todas las personas deben buscar la autogestión de su propio desarrollo, pero se presume que más que todo es por la falta de Trabajadores Sociales que coordinen y conscienticen a los socios acerca de la importancia y de los beneficios de capacitarse.

CUADRO No. 17
OPORTUNIDAD DE CAPACITACIÓN PARA LOS SOCIOS,
SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS DE
LA COOPERATIVA HUNACOOOP

OPINIÓN	No.	%
Todos tienen la oportunidad de capacitación	42	42
No todos tienen la oportunidad de capacitación	23	23
No contestó	35	35
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Llama la atención que la mayor parte de los entrevistados que hacen el 42%, indicaron que sí tienen la oportunidad de participar en la capacitación que brinda la Cooperativa HUNACOOOP; el 23% dijo que no; sin embargo es significativo el porcentaje que no dio respuesta a la pregunta que es el 35%.

Respecto a los que opinaron que no todos tienen oportunidad de capacitarse, manifestaron que el horario no es adecuado, porque la organización de la cooperativa no es descentralizada, que no hay información al respecto, que a los socios no les preguntan, por lo cual no lo hacen de acuerdo a la necesidad de los socios; algunos otros indican que no tienen tiempo para participar por atender el negocio, y que consideran que los que no participan o es por el trabajo o porque son irresponsables.

Dentro del grupo que coincidió en opinar que todos tienen la misma oportunidad para capacitarse, dijeron que "el horario es bueno, que la capacitación es gratuita, que es para todos, que pueden ir los socios que quieran, porque la cooperativa es muy amplia y a todos les hacen el llamado, pero no todos aprovechan la oportunidad, además que todos deben participar, porque todos saben de los cursos y tienen la capacidad para hacerlo".

Para que exista diferencia porcentual entre una respuesta y otra es porque a la fecha, la capacitación no ha llenado las expectativas que

debería alcanzar, lo que revela un vacío profesional en su planificación, coordinación y ejecución, lo cual sin duda se debe a la falta de participación de Trabajadores Sociales dentro del personal de la Cooperativa HUNACOOOP.

CUADRO No. 18
TIPO DE CAPACITACIÓN QUE HAN RECIBIDO LOS SOCIOS,
SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS DE
LA COOPERATIVA HUNACOOOP

OPINIÓN	No.	%
Administración de empresas	13	13
Organización de empresas	7	7
Formación de empresas	6	6
Derechos y obligaciones de los socios	1	1
Microempresas	31	31
Otros	1	1
No contestó	41	41
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

En general la Cooperativa HUNACOOOP con la capacitación que brinda a

los socios, persigue el desarrollo integral del país, por medio de la capacitación en áreas específicas, por lo cual el 13% manifiesta que han recibido capacitación acerca de administración de empresas; el 7% de organización de empresas; el 6% formación de empresas; el 31% de microempresa; el 1% de derechos y obligaciones de los socios; otro 1% solamente dijo otros, sin especificar; y el más alto porcentaje que hacen el 41% no dieron respuesta a la pregunta.

Los temas tomados en cuenta en las capacitaciones que brinda la Cooperativa HUNACOOOP, son sumamente interesantes, sin embargo también se hace necesario incluir en general contenidos de crecimiento personal, de relaciones humanas, relaciones inter e intra familiares, etc., lo que significa que necesariamente dentro del personal se debe contar con profesionales del Trabajo Social que es el idóneo con capacidad, además hay que resaltar que es alto el porcentaje de entrevistados que se ubican en el rubro de no contestó, por lo que involucrando a dicho profesional este porcentaje podrá minimizarse.

Con el apoyo de Trabajadores Sociales en la Cooperativa HUNACOOOP, podrá de mejor manera alcanzar uno de sus objetivos que interpretado significa que la finalidad de la capacitación es lograr el fortalecimiento, la credibilidad y el crecimiento de sus empresarios (as) a través de capacitaciones constantes según el área de donde se necesite, porque capacitando se verá fortalecida la cooperativa.

CUADRO No. 19

LO QUE NO LES PARECE A LOS SOCIOS DE

LAS CAPACITACIONES, SEGÚN OPINIÓN DE LOS

ENTREVISTADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOO

OPINIÓN	No.	%
Horario	20	20
Días	15	15
Temática	4	4
No contestó	61	61
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Es alto el porcentaje que no opinó acerca de lo que no le parece de las capacitaciones (61%); no obstante el 20% hizo referencia al horario; el 15% a los días establecidos; y el 4% aludió la temática.

Aunque en el cuadro No. 15 que se presenta con anterioridad el 20% opinó que el horario es una oportunidad para capacitarse, en el presente cuadro opinan lo contrario, ya que aseveran que no les parece el horario, se presume que podría ser falta de voluntad para participar.

Para erradicar las excusas para participar en las capacitaciones

anteriormente presentadas, se considera necesario que se cuenten con profesionales del Trabajo Social, que planifiquen y coordinen los proyectos de capacitación de acuerdo al tiempo, espacio e intereses en cuanto a la temática.

CUADRO No. 20
LO QUE MÁS LES AGRADA A LOS SOCIOS DE
LAS CAPACITACIONES, SEGÚN OPINIÓN DE LOS
ENTREVISTADOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP

OPINIÓN	No.	%
Explicación clara y concisa	22	22
Buena formación	17	17
Otros	30	30
No contestó	31	31
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Se considera que las capacitaciones se deben transformar en mensajes positivos de cambio en las personas que las reciben, sin embargo también se pueden tomar como válidos los argumentos que presentan los entrevistados, de lo cual se tiene que el 22% solamente puntualizó en que la

explicación es clara y concisa; el 17% buena formación; el 30% otros, sin especificar; y del 31% no se supo porque no dio respuesta a la pregunta.

Además agregaron que les agradan las capacitaciones que han recibido, porque les parecen importantes para cuando pongan su negocio, que es de mucho provecho y útil.

Que cuando les imparten la capacitación les dan ejemplos relacionados con el negocio, les ayuda para su negocio, y les han orientado para la fabricación de trastos, pueden atender mejor a sus clientes, se asimila bien todo, se comparte y hay convivencia, se conocen más socios y se organizan mejor.

Otros indicaron que nunca han participado en las capacitaciones, porque no los han tomado en cuenta.

CUADRO No. 21

**SUGERENCIAS PARA MEJORAR LOS PROGRAMAS DE
CAPACITACIÓN, SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS
DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP**

OPINIÓN	No.	%
Que no sea extenso el horario	25	25
Que sea participativo	6	6
Descentralizar las capacitaciones	17	17
No contestó	52	52
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Es importante que los socios de la Cooperativa HUNACOOOP externen sus opiniones para mejorar el programa de capacitación, a manera de lograr que el 100% de los socios participen en los programas de capacitación para elevar su nivel de vida.

Por lo cual se les preguntó qué sugerirían para mejorar los programas de capacitación en la Cooperativa HUNACOOOP, a lo que el 25% de los entrevistados dijeron que no sea extenso el horario; el 6% que las capacitaciones sean más participativas; el 17% indicó descentralizar las

capacitaciones; y el más alto porcentaje que hacen el 52% no dio respuesta a la pregunta.

Cuando los entrevistados refieren que el horario no sea extenso, es porque se han dado ocasiones en las cuales les dicen que va a iniciar la capacitación a determinada hora, y no es así, puesto que se atrasan para iniciar la actividad y cuando sienten ya se les fue toda la tarde y ellos dejan de hacer otras cosas en su propio beneficio.

También que sea participativa, a manera de integrar grupos, puesto que solamente se da magistralmente, entonces los participantes se aburren y muchas veces no entiende lo que el disertante desea transmitirles.

Respecto a la descentralización, es porque las capacitaciones no las imparten en cada agencia, porque las personas al trasladarse desde un punto a otro recorren largas distancias, además de incurrir en más gastos de transporte.

En cuanto a las personas que se abstuvieron de dar respuesta a la pregunta, es porque o son nuevos o nunca han tenido la oportunidad de participar en las capacitaciones.

En base a lo anterior se hace imprescindible la participación de Trabajadores Sociales dentro del personal de la Cooperativa HUNACOOB,

para que sean ellos los responsables de planificar y ejecutar los programas de capacitación, de acuerdo a los intereses, necesidades y sus posibilidades.

3.2.4 Trabajo Social y la Cooperativa HUNACOOOP

En este apartado se da a conocer la importancia de la inserción de profesionales del Trabajo Social dentro del personal de la Cooperativa HUNACOOOP, específicamente para cubrir el área de capacitación, según los resultados del trabajo de campo, lo cual se presenta de la siguiente manera:

CUADRO No. 22
OPINIÓN DE LOS ASOCIADOS ACERCA DE
LA PROYECCIÓN SOCIAL DE TRABAJO SOCIAL

OPINIÓN	No.	%
Sí la conocen	38	38
No la conocen	62	62
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Según se muestra en el presente cuadro el 38% de los entrevistados manifestaron que sí conocen la proyección de Trabajo Social; sin embargo el 62% indicó que no la conocen.

En el caso de los entrevistados que indican que sí conocen la proyección de Trabajo Social, argumentan que las Trabajadoras Sociales ayudan al desarrollo de la comunidad, conocen lo que hacen, dan ideas a las personas que lo necesitan, trabajan en los hospitales y las han observado porque estuvieron hospitalizados, también por haber necesitado papelería por trámites de operación.

Algunos argumentan que les han apoyado con un problema familiar, han recibido pláticas, o porque lo aprendieron cuando estaban estudiando; otros cuentan que han trabajado en promoción social o como promotores sociales, además son personas capacitadas para orientar a las personas, apoyan en las necesidades al que más lo necesita.

Asimismo, expresan que la Trabajadora Social tiene el puesto más importante, por lo cual se necesita de su apoyo en la Cooperativa HUNACOOOP, son personas preparadas y se tienen beneficios, porque son personas que comprenden los problemas

En el caso de los que dijeron que no conocen la proyección de Trabajo Social, manifestaron que no cuenta con información, que no han tenido la oportunidad, no han asistido a ningún seminario informativo, también que no han tenido la necesidad de solicitar el apoyo de alguna Trabajadora Social, aunque no faltó quienes dijeran que no sabía que existiera Trabajo Social.

Aunque en su mayoría los entrevistados dicen no conocer la proyección de Trabajo Social, es imperativo que en la Cooperativa HUNACOOOP se cuente con Trabajadores Sociales, para ampliar la proyección social de la misma.

CUADRO No. 23
OPINIÓN ACERCA DE QUE LA COOPERATIVA NO CUENTA
CON TRABAJADORES SOCIALES

OPINIÓN	No.	%
Por falta de recursos económicos	16	16
Porque no se necesita	10	10
No saben	68	68
No contestó	6	6
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Llama la atención que en su mayoría que hacen el 68% de los entrevistados opinaron que no sabían porque en la Cooperativa HUNACOOOP; no contara con profesionales de Trabajo Social, el 16% manifestaron que la cooperativa no cuenta con los recursos económicos suficientes para contratar a profesionales de Trabajo Social; en menor porcentaje el (10%) indicaron que no se necesitan; y el 6% no dio respuesta a la pregunta.

Se considera que es alto el porcentaje que desconoce el por qué en la Cooperativa HUNACOOOP no se cuenta con Trabajadores Sociales, porque en general no tienen conocimiento de los fines de la cooperativa, lo que hace necesario que se cuente con profesionales del Trabajo Social para promover los servicios y beneficios que pueden obtener por ser socios de la misma.

En cuanto a los que indican que no se necesita, es porque desconocen los alcances que la Cooperativa HUNACOOOP podría tener al contar con Trabajadores Sociales que trabajen directamente en la rama de capacitación en beneficio de los socios y por ende de la misma institución.

CUADRO No. 24

NECESIDAD DE QUE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL COORDINEN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, SEGÚN OPINIÓN DE LOS USUARIOS DE LA COOPERATIVA HUNACOOOP

OPINIÓN	No.	%
Sí	75	75
No	17	17
No contestó	8	8
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Para conocer la opinión de los socios en cuanto a que la coordinación de la capacitación que brinda la Cooperativa HUNACOOOP sea por Trabajadores Sociales, el 87% dijo que sí; el 3% manifestó que no; y del 10% no se supo porque no dieron respuesta a la pregunta

En su mayoría los entrevistados indican que les gustaría que en la Cooperativa HUNACOOOP se cuente con Trabajadores Sociales, para retomar el espíritu cooperativista principal razón del cooperativismo; que es posible que puedan dar el apoyo que necesitan principalmente a los de escasos recursos económicos; podrían ser el medio para analizar la situación social y económica de los socios; igualmente facilitarían la comunicación con los que dirigen la cooperativa

En cuanto a la coordinación del programa de capacitación por Trabajadores Sociales, el 75% de los entrevistados coincidieron en decir que sí; solamente el 17% manifestaron que no; el 8% no opinó.

Se considera que en su mayoría los entrevistados dijeron que sí es importante que Trabajadores coordinen el programa de capacitación de la Cooperativa HUNACOOOP, porque dicha capacitación estaría mejor organizada, y la temática sería de acuerdo a las necesidades y perfil de los socios.

En cuanto a los que dijeron que no es necesario, se considera que la

razón principal es porque desconocen las funciones y beneficios que en la Cooperativa HUNACOOOP, podrían tener si se contara con una Trabajadora Social, en la coordinación de la capacitación.

CUADRO No. 25

ACTIVIDADES QUE PODRÍAN REALIZAR LOS

PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL EN LA COOPERATIVA

HUNACOOOP, SEGÚN OPINIÓN DE LOS (AS) USUARIOS (AS)

OPINIÓN	No.	%
Asesoría y orientación	10	10
Asesoría, capacitación, investigación y concientización	22	22
Educación y orientación	3	3
Información, mediador, motivacionales, orientación, motivación y promoción	17	17
Concientizar en la responsabilidad de pago, visitas domiciliarias, detectar necesidades	15	15
No sabe	6	6
No contestó	27	27
Total	100	100

Fuente: Trabajo de campo, 2003.

Con relación a las actividades que consideran los socios de la Cooperativa HUNACOOOP que podrían realizar los Trabajadores Sociales, se tiene de asesoría y orientación el 10%; asesoría, capacitación, investigación y concientización el 22%; de educación y orientación el 3%; de información, mediador, motivacionales, orientación, motivación y promoción el 17% concientizar en la responsabilidad de pago, visitas domiciliarias, detectar necesidades el 15%; el 6% dijo que no sabe; y el 43% no dio respuesta a la pregunta.

Es de resaltar que los (as) entrevistados (as) al referirse a las actividades que sugieren que realicen los Trabajadores Sociales en la Cooperativa HUNACOOOP, en general son propias de la profesión, aunque lo dicen de manera diferente, es porque opinan que actualmente no existe la educación cooperativista, que las personas tendrán orientación en lo que sirve una cooperativa y los beneficios que pueden obtener.

Además que es una profesión humanitaria y ayudan a las comunidades en su desarrollo social, y facilitaría a los socios la información y orientación adecuada. También que sería una manera de motivarlos a ahorrar y trabajar con la cooperativa, porque lo necesitan y es bueno.

CAPÍTULO 4

EL/LA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL COMO FACILITADOR DE PROCESOS INTEGRALES DE LOS SOCIOS (AS) DE LA COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS VARIOS HUNAHPU, R.L. -HUNACOO-

4.1 Presentación

De acuerdo al estudio realizado, se estableció que los socios y las socias de la Cooperativa HUNACOO en su mayoría, no participan en las acciones implementadas por la cooperativa, principalmente por la falta de información, promoción y divulgación de estas acciones en torno a la capacitación.

Las acciones de la Cooperativa HUNACOO, en este sentido se reducen a proporcionar algunos elementos e información, orientados al manejo de micro, pequeñas y medianas empresas; según los hallazgos estas acciones no constituyen elementos sustantivos que coadyuven a mejorar las condiciones de las y los asociados (as) al no identificarse un proceso estructurado de dichas acciones, dejando de lado el espíritu real del cooperativismo que es el de promover la organización de las personas para satisfacer de manera conjunta sus necesidades a través de la participación, que implique el asumir un rol protagónico en procesos socioeconómicos que

incidan en la realidad que les afecta.

Se ha identificado que las condiciones de vida de los (as) asociados (as) y sus familias es de pobreza, que carecen de los medios necesarios para la adecuada satisfacción de sus necesidades, razón por la cual es importante la implementación de acciones encaminadas a resolver tal situación, con el apoyo efectivo de la Cooperativa HUNACOOOP a través de los servicios de ahorro y crédito que esta presta.

Tomando en cuenta que la Doctrina Cooperativa enfatiza sus ideas básicas en la práctica cooperativa, que son: igualdad, justicia, ayuda mutua, emancipación económica y social. Y que el Trabajo Social propugna por estos aspectos desde su quehacer, se identifica la perfecta e íntima relación, que justifica y fundamenta la participación de el o la profesional en Trabajo Social como facilitador (a) de procesos integrales que benefician a socios (as), sus familias y la colectividad.

Además, el Trabajo Social es una profesión que cuenta con los elementos teóricos y metodológicos para el logro de objetivos que permitan el desarrollo a través de procesos que impliquen la participación real de las personas para alcanzar un mejor nivel y calidad de vida.

La propuesta que se plantea en torno a la realidad identificada es un **Proceso Integral**, que contempla como ejes estratégicos la **Capacitación y**

Educación, a través de una **Metodología Participativa** que involucre y convierta en protagonistas de su propio desarrollo a las y los asociados (as).

4.2 Objetivos

- ✓ Promover el desarrollo integral de las y los asociados (as), sus familias y la colectividad a través de procesos integrales que contribuyan a alcanzar un mejor nivel y calidad de vida.
- ✓ Impulsar la organización de los socios y socias con el fin de identificar su problemática y la búsqueda de alternativas de solución.
- ✓ Fortalecer en las y los asociados la filosofía del cooperativismo.
- ✓ Impulsar la interrelación entre los socios de las diferentes agencias con el fin de fortalecer el cooperativismo y mejorar la capacitación.

Para hacer efectivos dichos objetivos se debe tomar en cuenta los principios de Trabajo Social, los cuales se enuncian a continuación:

4.3 Principios

- "- Observancia de los valores éticos de la profesión.
- Respeto a los Derechos Humanos.
- Respeto a la Dignidad Humana.
- Respeto a la individualidad.

- Reconocer las potencialidades de las personas.
- Tolerancia
- Pluralismo.
- Solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- Guardar el secreto profesional.
- Respeto al derecho que tiene la población en la libre toma de decisiones en torno a los problemas que les afectan.
- Fortalecer las prácticas democráticas en la población.
- Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas de la población". ^{13/}

Los objetivos de Trabajo Social son congruentes con la visión de la Cooperativa HUNACOOOP, por lo que es importante que para hacer efectiva la planificación y ejecución del programa de capacitación, los profesionales de Trabajo Social que se involucren deberán partir de la funciones de la profesión, las cuales se presentan a continuación:

4.4 Funciones

1. Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.

^{13/} Escuela de Trabajo Social. "Compendio de los Talleres realizados por el Área". Área de Formación profesional específica de Trabajo Social. Guatemala, marzo 1,999. Pág. 3.

2. La Educación popular.
3. Área de capacitación.
4. Autogestión y acompañamiento.
5. Desarrollar el poder local a través de la participación de la sociedad civil.
6. Fortalecimiento de la organización existente en las localidades.
7. Organización comunitaria". ^{14/}

Con base a los objetivos y funciones de Trabajo Social en el programa de capacitación, se logrará la participación activa de los socios, ya que les permitirá elevar su nivel de vida, recibiendo los beneficios de la misma.

Hablar de capacitación es referirse a "La acción de preparar o habilitar a todos y cada uno de los miembros del grupo, para que se desenvuelvan en los diferentes roles que les corresponde y con su acción participativa contribuyan analizando, interpretando y actuando en su realidad concreta". ^{15/}

Por lo cual la capacitación es una de las herramientas más adecuadas para trabajar con los socios de la Cooperativa HUNACOO, que les permitirá elevar su nivel de vida, para lo cual se debe planificar la

^{14/} / Idem. Pág. 3.

^{15/} / Calderón, Felipe de Jesús. "Consideraciones sobre Capacitación Básica de Grupos". Cuadernos Informativos. DITETS. Guatemala, 1985. Pág.15.

capacitación con temática apegada al cooperativismo, así como de crecimiento social y económico.

Se deben planificar y coordinar talleres sobre la importancia de la organización, autogestión y trabajo colectivo, tomando en cuenta la elaboración de diagnósticos y evaluación.

El Proceso Integral se complementa con la sensibilización de los socios y socias elevando sus niveles de concientización en cuanto a su situación individual, familiar y colectiva, propiciando la toma de conciencia sobre la necesidad de participar.

Lo anterior permitirá a las asociadas y asociados involucrarse en el fortalecimiento de procesos organizativos, con la apropiación y puesta en práctica de la temática a fin, para que la formulación de alternativas de solución sean operativizadas por las organizaciones que conformen.

Se considera que para el logro de lo planteado, se formule como punto de partida un **Plan Estratégico** que contemple los programas y proyectos que permitan a las y los asociados (as) un desarrollo integral.

CONCLUSIONES

1. En su mayoría la población socia de la Cooperativa HUNACOOOP corresponde al sexo femenino, y en general se encuentran entre los 18 a 70 años de edad, el 42% se encuentran en la situación civil de unidos, respecto al nivel educativo predominan las personas que lograron terminar la escuela primaria, en cuanto a la religión en su mayoría son católicos y viven en la ciudad capital.
2. Con relación a la situación social y económica de los socios se tiene que la mayoría integran hogares con 4 a 5 miembros por familia, el número más alto cuenta con casa propia, la construcción de sus viviendas es de block, cuentan con los servicios de agua, energía eléctrica, drenajes y servicio sanitario, en menor escala cuentan con otro tipo de servicios como teléfono, cable y de extracción de basura.
3. El mayor porcentaje de los entrevistados cuentan con trabajo propio, y principalmente se dedican al comercio, dentro de sus ingresos se tiene que la mayoría tienen un ingreso mensual entre los Q.500.00 a Q.2,500.00.
4. Es bajo el porcentaje de los socios que han participado en algún tipo de capacitación, sin embargo la mayoría no participa por falta de tiempo, de información, no les interesa y por falta de motivación.

5. Dentro de los beneficios que los socios han recibido por parte de la Cooperativa HUNACOOOP, lo que predomina son los préstamos, seguido por la capacitación, mejor organización de su empresa, mejorar sus ingresos e incremento en sus ganancias.
6. Es bajo el porcentaje de socios que consideran que han tenido la oportunidad de participar en las capacitaciones, porque el hecho de no pagar nada, el horario en que se realiza y la ubicación donde se reúnen lo ven como una ventaja, ya que para ellos es accesible.
7. La acertada capacitación de los (as) socios (as) de la Cooperativa HUNACOOOP, les permitirá una mejor organización administrativa de sus recursos y el buen desarrollo empresarial, lo cual redundará en beneficio de sus familias y de la sociedad en general.

RECOMENDACIONES

1. Que la Cooperativa HUNACOOOP promueva la participación de todos los socios en el programa de capacitación, a manera de lograr que todos (as) los (as) socios (as) reciban los beneficios deseados.
2. Que se reestructure la organización de la Cooperativa HUNACOOOP, para que incluya un comité de educación que sea coordinado por profesionales del Trabajo Social.
3. Que profesionales y estudiantes de la disciplina de Trabajo Social incursionen el campo del cooperativismo, como medio para aportar sus conocimientos y experiencia al desarrollo social y económico del país.
4. Que en la Cooperativa HUNACOOOP se cuente con Trabajadores Sociales, para implementar planes y proyectos de educación y capacitación adecuados a las necesidades de los socios.
5. Que la Escuela de Trabajo Social involucre a las estudiantes de las distintas prácticas en las diferentes cooperativas, para realizar trabajo de grupos y comunidades en beneficio de la sociedad guatemalteca.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander Egg, Ezequiel. "Diccionario de Trabajo Social". Editorial LUMEN. Buenos Aires, república de Argentina, 1995.
2. Ander Egg, Ezequiel. "Técnicas de Investigación Social". 21 edición Editorial El Ateneo, S.A.de C.V. México, 1992.
3. Benitez Dimitri, Antonio. "Lecciones de Cooperativismo". Primera Edición. Colecciones de Cooperativismo. Editorial Centro de Impresiones Gráficas. Guatemala, 1991.
4. Calderón, Felipe de Jesús. "Consideraciones sobre Capacitación Básica de Grupos". Cuadernos Informativos. DITETS. Guatemala, 1985.
5. Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola CIDIA, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. "Pautas para el Diseño y Ejecución de una Actividad de Capacitación". San José Costa Rica 1993.
6. HUNACOOOP. "31... años sirviéndole". s/e. Guatemala, s/f.

7. HUNACOOOP. "La Cooperativa HUNACOOOP". Folleto informativo. Guatemala, 2003.
8. Lucero G., F. Guillermo. "¿Cómo Nace una Cooperativa?". s/e. Guatemala, s/f.
9. Monzón García, Samuel Alfredo. "Introducción al Proceso de la Investigación Científica". Editorial TUCUR. Guatemala, C.A., 1993.
10. Muñoz Herrera, Francisco. "Manual para Comités de Educación". Segunda edición, corregida y aumentada. Editorial Impresos Originales GM-5. Chimaltenango, Guatemala, C.A., 1984.
11. Noriega Castillo, Carlos Noriega. "Metodología de la investigación". Documentos de Aporte para el Trabajo de Tesis. Guatemala, marzo 2002.
12. Ortiz, Eliseo Rolando. "Técnicas de Investigación Científica". Colección textos Vol. 6. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1979.
13. Schoeck, Helmut. "Diccionario de Sociología". Cuarta Edición. Editorial Herder. Barcelona, España, 1985.